Nueva fecha para entrega de documentos de convocatorias de estudios en el exterior

Los expedientes (carpetas) de los interesados en participar en las convocatorias de estudios en el exterior para ciudadanos colombianos, año 2020 (doctorado en Economía, posgrado en Derecho económico y jóvenes talentos Música), se recibirán digitalmente en el buzón de Estudios en el Exterior. DDHB-Estudios-Exterior@banrep.gov.co

Los interesados deberán digitalizar/escanear todos los documentos en un solo archivo, como se menciona en el instructivo de conformación de expedientes, que está publicado en la página web del Banco www.banrep.gov.co/estudios-exterior y enviarlos al citado buzón de correo electrónico. El Banco confirmará por este mismo medio el recibido de los mismos.

Así mismo, se amplían las fechas de entrega, de la siguiente manera:

- Radicación de Expedientes (carpetas) en el buzón corporativo a más tardar el **14 de mayo de 2020, a las 4:00 p.m.**
- Entrega de carta de admisión (en el buzón corporativo) a más tardar el **28 de mayo de 2020, a las 4:00 p.m**

Adicionalmente, el Banco de la República informa que en las sucursales del Banco a nivel nacional y en las oficinas de Bogota, NO **se recibirán expedientes físicamente**.

Vínculo externo

Otras medidas Banrep por COVID-19

Fecha de publicación:
Martes, abril 21 de 2020 - 12:00pm

Hora
13:42

- Imprimir